



# DEBATE SOBRE EL FUTURO DE LA ESCUELA EN FRANCIA

Reflexiones en clave española

El pasado 12 de octubre vio la luz pública el informe Thélot, fruto del debate nacional vivido los últimos meses en el país vecino. El autor analiza el alcance de esta experiencia pionera, que desembocará en una nueva Ley de Orientación sobre la Educación, presenta los elementos más representativos del informe y plantea la necesidad de formular, aquí, un debate parecido con implicación de la sociedad no profesional.

FERRAN FERRER

Catedrático de Educación Comparada y coordinador del Grupo de Análisis de Políticas Educativas y de Formación (GAPEF) en el Departamento de Pedagogía Sistemática y Social de la Universitat Autònoma de Barcelona.

En la elaboración de este artículo, el autor ha contado con las observaciones e informaciones del profesor Pierre Escudé, del Institut Universitaire de Formation des Maîtres (IUFM) de Toulouse (Francia).

Correo-e: Ferran.Ferrer@uab.es

Abordar la cuestión que nos ocupa en este artículo es, sin lugar a dudas, un reto interesante. En primer lugar por la actualidad del tema. Nuestro país vecino está inmerso desde hace más de un año en una reflexión conjunta sobre cuáles son los temas más preocupantes del modelo escolar francés y cuáles son sus posibles vías de solución. Se trata, por tanto, de adentrarse en polémicas que están a flor de piel en la sociedad francesa, y por ello tenemos aún poca distancia temporal para un análisis con plena objetividad.

En segundo lugar, por la forma en que se ha tratado. En los párrafos siguientes tendremos ocasión de conocer el alcance de este debate, experiencia pionera que muy pocos países han sido capaces de llevar a cabo con tanta amplitud y transparencia.

En tercer lugar, y debido precisamente al punto anterior, por la ingente documentación que se tiene disponible en formatos bien diversos: papel, soporte escrito digital, audio, vídeo, etc. Hacerse una idea aproximada de lo que ha supuesto este debate nacional en Francia requiere tiempo y un cierto conocimiento de su sistema educativo.

Finalmente, una última cuestión igualmente muy relevante es el momento que vive la educación en España. En el inicio de un debate (de carácter mucho más restringido) en el seno de la sociedad española sobre el modelo educativo que hay que seguir, es muy pertinente observar qué piensan nuestros vecinos del norte y cómo han llegado a sus conclusiones. Por tanto, vamos a abordar la cuestión que nos ocupa observando las razones que explican el debate nacional francés sobre la escuela, así como el desarrollo del mismo. Profundizaremos en el resultado de este debate: la publicación del informe Thélot (conocido con este nombre porque el presidente de la comisión encargada de coordinar el debate es Claude Thélot), cuyo título preciso es *Pour la réussite de tous les élèves*, así como en las pistas que se marcan para la aprobación de una nueva ley de orientación educativa en este país. Para finalizar, haremos ciertas reflexiones en clave española a la luz de la experiencia francesa.

## Orígenes y desarrollo del debate

El origen político de este debate en Francia fue la intención del Gobierno de reformar la famosa Ley de Orientación sobre la Educación, del año 1989 (en este país, una "ley de orientación" significa una ley que establece el marco jurídico general, válido para todo el territorio y a partir del cual se despliegan el resto de normativas). Esta ley había sido aprobada un año antes

que la LOGSE en España, con la cual tuvo la coincidencia, además de temporal, de ser aprobada también por un gobierno socialista. El objetivo era determinar cuáles serían las necesidades educativas de los próximos diez o quince años, analizando previamente las debilidades y potencialidades del modelo escolar actual francés, y presentando los cambios que se deberían llevar a cabo. Para conseguir todo ello se planteó un proceso en tres fases, del cual el debate fue tan sólo una de ellas:

- Abrir un debate nacional que culminara con la presentación de un informe sobre el estado de la educación en Francia y líneas de actuación futuras. Se le otorgó, en este sentido, un claro enfoque propositivo. Este proceso culminó el 12 de octubre de 2004 con la presentación a la opinión pública del informe final.

- Hacer una propuesta gubernamental de una nueva ley de orientación sobre la educación a aprobar en Consejo de Ministros durante el mes de diciembre del año 2004. Al mismo tiempo se intentaría mantener un clima de debate abierto a través de Internet sobre esta propuesta legislativa hasta su aprobación.

- Votar la propuesta de ley en el Parlamento durante la primavera de 2005, con el fin de que pudiese entrar en vigor durante el curso siguiente.

Así pues, el debate tuvo su origen no tanto a iniciativa de la sociedad civil, o por presión de la misma, sino por la intención del Gobierno de reformar la educación. Pero también tuvo una segunda característica interesante: se quiso escuchar previamente lo que pensaba la población francesa sobre la escuela, a través del famoso "debate nacional". Como explícitamente señalaba Luc Ferry (ministro de la Juventud, la Educación Nacional y la Investigación) en su discurso de presentación de inicio del proceso: "Este debate no puede ser un asunto exclusivo de los especialistas en educación. Este asunto concierne a toda la nación".

Un tercer elemento de partida significativo fue también que, aunque el debate formaba parte de un proceso más amplio, perseguía igualmente algunos objetivos que tenían valor por sí mismos. En concreto, hacer sentir a la población que era partícipe de las decisiones a tomar *a posteriori*, y provocar un mayor acercamiento y conocimiento de la población francesa con respecto a la escuela, a sus retos y a sus problemas.

Por último, el debate no sólo quiso ser plural sino que también pretendió ser lo más transparente posible, empleando para ello los recursos disponibles en Internet.

Con los precedentes expuestos se inició el debate nacional, que se desarrolló a partir de septiembre de 2003, mediante la creación de una comisión encargada de coor-

dinar esta tarea, así como de hacer llegar un informe final al Gobierno, inicialmente previsto para septiembre de 2004. El lema escogido para el debate fue: "La escuela, 60 millones de opiniones a compartir".

Esta comisión tenía un par de características relevantes: fue nombrada por el Gobierno y era bastante plural desde la perspectiva tanto ideológica como profesional.

Al mismo tiempo se creó una página web (<http://www.debatnational.education.fr>) donde se abocó toda la información necesaria para organizar las diferentes actividades previstas, así como los textos que se iban produciendo. Su consulta es imprescindible para aquellos lectores que pretendan ampliar sus conocimientos sobre el debate. En ella podrán encontrar todos los documentos a que se hace referencia en el texto, así como otros de carácter complementario e informativo sobre el sistema educativo francés en la actualidad. Igualmente, en estos momentos toda la documentación producida alrededor del debate está recopilada en un cd denominado *Bibliothèque du débat*, disponible en el Ministerio de Educación, o bien en los centros regionales de documentación pedagógica (CRDP).

El proceso de debate diseñado por esta comisión, hasta culminar en el famoso informe Thélot, se compuso de diferentes estrategias que conviene tener presentes:

- a) 13.000 debates públicos organizados por todo el territorio francés, que movilizaron a un millón de personas.
- b) Fóruns de discusión organizados vía Internet, que acogieron a 13.000 internautas.
- c) Escritos enviados directamente a la comisión por parte de 1.500 personas y más de 300 asociaciones y organizaciones
- d) Encuestas y entrevistas directas a la población.
- e) Audiencias plenarias con expertos del mundo de la educación, transmitidas por la televisión.
- f) Informes de expertos.

## Resultados del debate: el informe Thélot

Con todo el material producido hasta el momento y las dinámicas diseñadas por la comisión, ésta inició los trabajos de redacción del informe. A pesar de diversas filtraciones de borradores previos, éste no vio la luz hasta el 12 de octubre de 2004, cuando el propio Claude Thélot hizo su presentación pública. Se trataba de un documento que, más allá de recoger todas y cada una de las aportaciones hechas por la ciudadanía, las organizaciones profesionales y sindicales, etc., pretendía presentar una serie de actuaciones propias de la política educati-

va para mejorar el estado de la educación en Francia. A continuación describiremos y analizaremos algunos de los elementos más relevantes del mismo.

Una primera cuestión a tratar –desde mi punto de vista, no menor– es el título del informe: *Pour la réussite de tous les élèves*. Sin embargo, esta frase puede dar lugar a confusión. Por ello el propio informe delimita la misma de la siguiente manera: “Esta expresión no significa que la escuela deba marcarse como objetivo que todos los alumnos y alumnas consigan las calificaciones escolares más elevadas. (...) debe proporcionar a todos los alumnos, y futuros ciudadanos, los conocimientos, las competencias y las reglas de comportamiento que se consideren hoy en día indispensables para una vida social y personal exitosa”.

Una segunda cuestión que parece igualmente relevante es destacar cuáles son algunas de las ideas de fondo que se explicitan al inicio del documento como ejes rectores del mismo. Así, se destacan las siguientes:

### Las inquietudes dominantes en el *Miroir du débat*

A continuación presentamos la expresión de las preocupaciones más relevantes de la sociedad francesa con respecto a la educación:

- Motivar y hacer trabajar a los alumnos y alumnas.
- Tratar la diversidad del alumnado y sus dificultades escolares.
- Luchar contra la violencia y la falta de civismo.
- Mejorar la concertación entre profesores y padres.
- Definir los contenidos imprescindibles que los alumnos y alumnas deben adquirir.

### Las misiones prioritarias de la escuela

Son los objetivos que permiten conseguir que todos los alumnos y alumnas tengan éxito:

- Educar creando un clima escolar que desarrolle el acto pedagógico con confianza y respeto entre profesor y alumno, y que permita aprender a vivir con los demás en una sociedad democrática. Todo ello en estrecha colaboración con las familias y otros agentes sociales educativos.
- Instruir proporcionando un “pilar básico” de conocimientos y competencias y “garantizando una auténtica diversidad en las opciones de éxito de los estudiantes, bien a través de la formación profesional, bien a través de los estudios superiores”.
- Integrar y promover compensando las desigualdades sociales de partida y proporcionando posibilidades de éxito y excelencia en el itinerario escolar escogido por el alumnado.

### Las demandas a la escuela francesa

Conseguir lo anterior demanda de la escuela francesa:

- Asumir, en relación con el entorno que la rodea, que por una parte es una institución singular (que tiene su propia dinámica educativa) pero al mismo tiempo es un partenaire más en el contexto social dispuesto a colaborar en su desarrollo.
- Tener centros que sean dinámicos y responsables.
- Ser consciente de que la responsabilidad del éxito de los alumnos recae –aparte de en el esfuerzo que pongan los mismos– en un profesorado que confía en sí mismo, convencido, reconocido y que trabaja de otra manera.

### *Existe una crítica significativa al denominado “pilar común de conocimientos”.*

En tercer lugar conviene conocer cuáles son los ocho ejes centrales de actuación que propone la comisión para mejorar la educación en su país. Éstos se concretan en un conjunto de propuestas, de entre las cuales destacaremos algunas. Empecemos por resaltar los ejes de actuación:

- Asegurar que durante la escolaridad obligatoria todos los alumnos y alumnas adquieren un “pilar básico” de conocimientos, competencias y normas de comportamiento comunes, así como que encuentran su propia vía de éxito.
  - En los liceos (nuestros institutos), conseguir motivar al alumnado, definir las especialidades de manera más precisa y valorar más algunas de ellas.
  - Ayudar a los alumnos y alumnas de Secundaria a construir su propio proyecto de formación, así como a hacer su seguimiento.
  - Favorecer la mezcla de clases sociales, luchando contra los diferentes tipos de segregación escolar.
  - Reforzar la capacidad de actuación de los centros escolares, así como su responsabilidad.
  - Reformar la profesión docente desde una concepción del trabajo en equipo, mediante un cambio de política en los procesos de selección del mismo y en las estrategias de formación.
  - Construir una educación al servicio del éxito del alumnado, en estrecha colaboración con los padres.
  - Formar en colaboración con otros agentes sociales representantes políticos, asociaciones, empresas, medios de comunicación, servicios médicos y sociales, la policía y la justicia.
- Entre el conjunto de propuestas que apa-

recen en el informe vinculadas a estos ocho ejes destacamos algunas de las que consideramos más relevantes:

- Iniciar la Enseñanza Obligatoria a los 5 años, estructurando el último año de Pre-escolar, la Educación Primaria y la Educación Secundaria de primer ciclo (de los 11 a los 15 años) en un total de tres ciclos (de tres o cuatro años cada uno).
  - Delimitar un pilar común de conocimientos para los alumnos de la Enseñanza Obligatoria que permita desarrollar adecuadamente las siguientes habilidades: leer, escribir, dominar la lengua y los diferentes discursos, contar, conocer las principales operaciones matemáticas, saberse explicar (también en el inglés de “uso internacional”), emplear un ordenador, vivir juntos en la República.
  - Diseñar un Bachillerato especializando a los estudiantes desde el primer momento, manteniendo la duración actual de tres años (entre los 15 y los 18 años).
  - Incrementar de manera notable los recursos en los centros ubicados en las zonas menos favorecidas, así como impulsar estrategias excepcionales, como por ejemplo consolidar en estos centros equipos de profesores motivados y con un alto grado de estabilidad laboral.
  - Aumentar la autonomía de los centros y, en concreto, su capacidad financiera a partir de partidas económicas variables en función de los resultados de la evaluación que se lleve a cabo en los mismos.
  - Alargar el tiempo de presencia de los profesores de Secundaria en los centros con el fin de tener mayor dedicación. Ello tendrá compensaciones económicas.
  - Cambiar el actual modelo de formación inicial del profesorado, incrementando el peso de las prácticas profesionales. Con respecto a la formación continua, ésta será obligatoria.
- Finalmente, el informe señala que el éxito de la reforma dependerá, en buena medida, de tres condiciones clave: determinación, responsabilidad y confianza.
- El informe ha creado posiciones encontradas. Conviene recordar, por ejemplo, que cuatro miembros de la comisión no firmaron finalmente el informe por, estar en desacuerdo con su contenido. Además, se han mostrado en contra especialmente los sindicatos docentes mayoritarios en ese país. Por el contrario, las asociaciones de padres de alumnos, así como ciertos sindicatos minoritarios en el sistema educativo francés (como por ejemplo, el sindicato de directores de centros), se han mostrado más bien a favor. A continuación presentamos sólo algunas de las objeciones más relevantes que se han hecho al mismo.
- En primer lugar, existe una crítica significativa al denominado “pilar común de conocimientos”. Ésta tiene dos visiones. La

primera señala que es un grave error aceptar como objetivo de la escuela que los alumnos y alumnas adquieran estos contenidos básicos a cambio de renunciar al objetivo colectivo clásico de cualquier sistema educativo de elevar el grado de cualificaciones de los alumnos hasta el Bachillerato o la Enseñanza Superior. Parece como si el objetivo de la Ley de Orientación de 1989 –que era alcanzar el 80% de bachilleres entre la población juvenil– se sustituyese ahora por el de lograr que el 100% de los alumnos obtengan algún tipo de cualificación (aunque sea de bajo reconocimiento social). Esta falta de ambición política es, en consecuencia, fuertemente criticada. La segunda visión guarda relación con el contenido de este “pilar común de conocimientos”. La posición de una asociación detractora del mismo es suficientemente explícita y recoge la crítica de un conjunto de asociaciones disciplinares del ámbito académico:

“En la escuela Primaria, bajo el trámposo nombre de *fundamentales*, el informe Thélot desnaturaliza el rol primero de esta enseñanza: incluye competencias técnicas inútiles para la formación del espíritu y fácilmente asimilables *a posteriori* (inglés comercial e informática); y sobre todo incorpora los saberes sociales (comportamiento y ciudadanía), que dan una prioridad absoluta a la socialización con respecto a la instrucción. Por el contrario, la enseñanza de referentes históricos y de conocimientos básicos sobre el mundo (geografía y ciencias) es excluida”.

En segundo lugar, se está en desacuerdo con la nueva manera de estructurar el bachillerato en tres años. Se considera muy perjudicial especializar al alumno ya desde el inicio (a los 15 años de edad), suprimiendo el carácter orientador que tenía antes este primer curso (sólo eran claramente especializados los dos años siguientes). Se señala que los alumnos y alumnas que quieran reorientar sus estudios a mitad de bachillerato lo tendrán mucho más complicado que antes.

En tercer lugar, se pone en cuestión el tratamiento que recibe el profesorado en el informe. Hay dos críticas muy relevantes. En la primera se entiende una manifiesta agresión a la profesión pretender incrementar el número de horas de dedicación en el centro escolar. Para ello se basan en estudios llevados a cabo por el propio Ministerio de Educación, en los que se señala que la dedicación actual del profesorado de Secundaria es de más de cuarenta horas (dentro y fuera del centro). La segunda crítica va dirigida al empleo de personal en formación (en prácticas, durante dos años) en los centros escolares, ya que es una manera de conseguir más personal a coste reducido.

En cuarto y último lugar, ciertos sectores critican, igualmente, el proceso de descentralización educativa asumido por el infor-

me. Conceder un mayor grado de autonomía a los centros, o incentivar el partenariado de los centros escolares con otras instituciones públicas o privadas, son iniciativas vistas como estrategias encaminadas a ir reduciendo cada vez más el rol del Estado francés ante la educación pública.

Cabe señalar, finalmente, que el informe es tan sólo un paso para la consecución de la nueva Ley de Orientación, tal y como se indicaba al inicio del artículo. Esta ley ahora está en pleno proceso de elaboración: previsiblemente cuando este artículo se publique, la nueva propuesta de ley del Gobierno ya se conocerá y se estará en pleno debate político, académico y profesional. Será interesante hacer una lectura de la misma observando hasta qué punto sigue las trazas del informe Thélot o si por el contrario se distancia del mismo. Además, se ha creado una página web específica sobre la misma con el fin de mantener vivo el debate y tener, en consecuencia, la posibilidad de poder opinar al respecto (<http://www.loi.ecole.gouv.fr>).

Es preciso recordar que el Gobierno francés ya ha tomado ciertas distancias ante el informe Thélot, dadas las críticas que ha generado. El propio ministro de Educación Nacional, François Fillon, señalaba, el mes de octubre, en una entrevista: “El Gobierno se mantiene completamente libre con respecto al informe”. Parece ser que, desde el Gobierno, se quiere pasar rápido del informe Thélot a la Ley Fillon en el debate político ciudadano...

## ¿Qué podemos aprender de la experiencia francesa?

Con respecto al debate propiamente dicho y desde una perspectiva político-ideológica, considero que es realmente muy interesante. No tanto por el hecho de conseguir resumir al final la opinión de los franceses respecto a la escuela (objetivo arduo y difícilmente alcanzable con plena objetividad), sino más bien por ubicar el debate educativo en el centro de las preocupaciones de la sociedad francesa. Estamos muy faltos de este tipo de debate ciudadano –no profesional– sobre aspectos esenciales que afectan a nuestra vida y al futuro de nuestra sociedad. El intento –creo que conseguido– de hacer reflexionar a los ciudadanos y ciudadanas sobre cuáles son los fines y las tareas que debería contemplar la escuela, sus problemas más acuciantes, el rol que deberían tener los padres en las tomas de decisiones de las escuelas, el compromiso que deberían adquirir con respecto a las mismas en lo que se refiere a la educación de sus hijos, etc., es por sí sola una tarea pedagógica que conviene valorar en gran medida.

En cuanto a los aspectos de tipo técnico, creo que debemos ser más prudentes. Por una parte, la impresionante complejidad técnica que supone la organización de un debate nacional sobre la educación, de las características expuestas, durante un espacio de tiempo tan reducido, no hace sino tener que mostrar una cierta admiración. Sin embargo, debemos ser muy conscientes de que este tipo de estrategias sólo pueden llevarse a cabo en países en donde sobreviva aún una perspectiva muy centralista –y bastante jerarquizada– de la gestión del

*En nuestro país hay una gran falta de cultura evaluativa sobre el sistema educativo y somos poco propensos a las reflexiones colectivas sobre la educación.*

sistema educativo. Sin ella hubiera sido muchísimo más complejo organizar, de manera ordenada y homogénea, los 13.000 debates en aproximadamente dos meses.

Por último, querría hacer una breve reflexión general al respecto. Creo que en nuestro país hay una gran falta de cultura evaluativa sobre el sistema educativo y somos poco propensos –en comparación con otros países– a las reflexiones colectivas sobre la educación. Obviamente se ha avanzado en esta dirección en los últimos tiempos, pero aún estamos lejos de las prácticas de nuestros vecinos del norte. Hay quien piensa, sin embargo, y no sin cierta razón, que este tipo de informes lo único que hacen es alimentar los egos de quienes los elaboran, gastar el dinero inútilmente y crear falsas expectativas que luego no se cumplen. Yo entiendo que, a pesar de ello, estos informes son buenos instrumentos para abrir debates educativos, para reflexionar de manera conjunta sobre la educación, en momentos en los que las decisiones vienen rápidamente impuestas y no damos tiempo a los auténticos autores de las mejoras educativas –los profesores– a mostrar su opinión fundamentada al respecto. Decía el eslogan del congreso pedagógico de la Fundación Santa María, organizado con motivo de su 25 aniversario: “La educación necesita tiempo”. Los que trabajamos en el mundo de la educación lo sabemos sobradamente cuando analizamos los procesos de aprendizaje de nuestros alumnos. Sin embargo, no siempre aplicamos este principio a los procesos de reforma. Sería bueno contemplarlo ahora que se avencinan cambios legislativos importantes y tenemos entre manos el informe del Ministerio de Educación, que fundamentará la propuesta de la nueva ley del sistema educativo en España.